

**AUTOINFORME DEL TÍTULO DE GRADO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DEL CURSO ACADÉMICO 2012-2013. Aprobado en la sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del título de grado de Medicina del 25 de febrero de 2014.**

**Aprobado en la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba de 18 de marzo de 2014**

**Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha XX/XX/2014**

**1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS, RELATIVOS AL TÍTULO DE GRADO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.**

Esta información se basa en los datos y análisis realizados, a través del Sistema de Garantía de Calidad, por la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina (UGCTM) de la Universidad de Córdoba.

La UGCTM ha tenido por función, desde su constitución, la gestión de la Calidad de la titulación del grado de medicina que se imparte en la Facultad de Medicina (Facultad de Medicina y Enfermería desde 18/07/2013). Durante este tiempo se ha detectado la necesidad de realizar un proceso de concienciación y de educación sobre los sistemas de calidad de todos los sectores implicados: profesorado, alumnado y PAS.

En el curso académico 2012-2013, la UGCTM ha seguido ejerciendo su función respecto al seguimiento del título en base al Manual de Calidad <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/sites/default/files/archivos/doc>

[umentos/calidad/lmedicina/normativa.pdf](#) y al contenido de sus distintos procedimientos, realizando análisis de los parámetros que se generan de los mismos. Desde junio de 2012, fecha en la que se produjo el relevo del representante estudiantil, la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina de la UCO ha estado formada por:

- Prof. Dr. Luis Jiménez Reina (Presidente).
- Prof. Dr. Eloy Girela López (Secretario).
- Prof. Dr. Eduardo Collantes Estévez.
- Prof<sup>a</sup>. Dra. María José Moreno Díaz.
- D. Rafael Flores Reigal (representante del PAS).
- D. Nathanael Knowlson Bradley. (representante del alumnado).
- Dr. D. Martín Tejedor Fernandez (representante de los agentes externos).

Durante el curso 2012-2013 se realizaron dos reuniones ordinarias de la UGCTM, como queda recogido en los acuerdos que aparecen publicados en la Web de la Facultad de Medicina

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/21671>

### **1.1. Proceso de implantación del título**

En el curso 2010-2011 se implantó el nuevo título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, con lo cual durante año académico 2012-2013 se han impartido primero, segundo y tercer cursos del citado título.

Los cursos se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la última memoria verificada y no han presentado mayores dificultades en su implantación, ya que la planificación docente en lo relacionado al Plan Docente de los Departamentos (PDD), que contemplan las materias de estos tres cursos y la elaboración de las guías docentes de las asignaturas, se ha realizado de forma adecuada y dentro de los plazos establecidos por la Universidad de Córdoba, sin que haya que reseñar ninguna dificultad al respecto. En el momento del inicio del curso 12-13 ya estaban a disposición pública, en la web del título de grado de medicina

(<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14>), todos los datos que aportan información relativa a profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas y exámenes correspondientes al citado curso académico. De esta forma se ha cumplido con lo previsto en la memoria de implantación del título.

### **1.2. Análisis de los principales resultados obtenidos**

La información precisa referida a los indicadores se recogerá en el **punto 2** de este Autoinforme de seguimiento del curso académico 2012-2013.

El análisis de los resultados obtenidos se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento, global y por asignaturas
- Tasa de éxito, global y por asignaturas
- Resultado de las encuestas de opinión del alumnado
- Número de plazas ofertadas y número de alumnos de nuevo ingreso
- Demanda (alumnos que solicitan este grado en su primera opción)
- Número de profesores implicados en la impartición del título
- Número total de doctores que participan en el título
- Porcentaje de catedráticos que participan
- Quinquenios docentes concedidos al profesorado
- Proyectos competitivos conseguidos por el profesorado
- Número de responsables de grupos PAIDI
- Número de tesis doctorales leídas
- Número de sexenios conseguidos por el profesorado
- Contratos de investigación nacionales, internacionales y autonómicos
- Patentes
- Número de personal del PAS relacionados con el título
- Proporción de alumnos por puestos de biblioteca
- Proporción de alumnos por puestos en sala de ordenadores
- Número de accesos a la página web del título
- Número de aulas disponibles con mobiliario móvil

Los resultados de estos tres primeros cursos del grado de medicina, globalmente considerados, son satisfactorios en relación al título de Licenciatura que se venía impartiendo en esta Facultad y a los datos de otras titulaciones de la Universidad de Córdoba y, en consecuencia, habrá seguir trabajando para intentar mantenerlos, mejorarlos y corregir los déficits detectados, ya que estos son los resultados referidos a tres cursos académicos y hay que implantar otros tres cursos más (cuarto, quinto y sexto) hasta completar el grado de Medicina.

Hasta que no se complete el grado de Medicina de la UCO (6 cursos), en las revisiones anuales que se realicen no se incluirán los resultados de todos los procedimientos, ya que algunos de ellos requerirán del transcurso de 4 cursos al menos, e incluso algún año más, como ocurrirá con el indicador tasa de graduación. No obstante, en diferentes apartados de este autoinforme se están aportando datos que se obtienen de los procedimientos P-1, P-2, P-3, P-4, P-8 y P-10, que sirven para tener una idea conjunta del desarrollo del grado de medicina de la UCO.

### **1.3. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.**

Este procedimiento, en el Manual de Calidad del Grado de Medicina se recoge como Procedimiento (P-4) para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado.

Se puso en marcha este procedimiento, según el proyecto inicial, para lo cual se han realizado las encuestas del alumnado sobre la labor docente del profesorado (P-4.1) y el informe de incidencias por parte del profesorado (P-4.2). Los registros concretos de cada profesor/a, correspondientes al P-4.1 del curso 2012-2013 no se harán públicos, aunque se trata de información que ha sido analizada por la UGCTM de forma escrupulosa.

En la siguiente tabla se recogen los valores resumen del procedimiento P-4.1 (Evaluación del profesorado), en los tres cursos del grado de medicina que se han impartido durante el curso académico 2012-2013.

<b>PROCEDIMIENTO P-4.1. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO 2012-2013</b>			
<i>Curso</i>	<i>Media ± SD</i>	<i>Rango</i>	<i>Participación (%)</i>
<b>1º</b>	4,25±0,43	3,09 a 4,84	32,5
<b>2º</b>	4,33±0,55	2,59 a 4,90	49
<b>3º</b>	4,26±0,47	3,33 a 4,90	11,5

Si bien las calificaciones medias obtenidas son altas, hay que resaltar la escasa participación del alumnado, en primero (32,5%) y sobre todo en el tercer curso de grado (11,5%).

Las principales dificultades que se han encontrado se refieren a la reticencia de los diferentes colectivos por cumplimentar cada vez mayor número de encuestas. No tenemos datos precisos para saber la causa última del descenso en la participación, aunque parece que alguna o algunas de la/s siguiente/s causa/s sean las responsables de ese descenso:

- Las encuestas de los procedimientos P-4 se han realizado en-línea para esta titulación, lo que hace que el alumnado no se vea "obligado", como era el caso de las encuestas presenciales realizadas en el aula.
- El "agotamiento" del alumnado al tener que realizar gran cantidad de encuestas.
- El alumnado no percibe la utilidad de las mismas ni está suficientemente motivado.

Se elevarán las propuestas de mejora necesarias para recuperar el porcentaje de participación estudiantil, a través de reuniones informativas de los responsables académicos y de la UGCTM, y sobre todo se deberán poner en evidencia las consecuencias que se deriven de las actuaciones realizadas a través estas propuestas y de los cambios que desencadenen.

El 88,5% del profesorado (54 de 61), obtuvo calificaciones superiores a la media de la UCO (3,91), siendo la calificación media del profesorado que participa en el grado de Medicina de 4,35. Estos valores son superiores a los que se obtuvieron en las encuestas del profesorado de los tres primeros cursos (4,23) de la Licenciatura de Medicina, que se impartía hasta ahora en nuestra Facultad.

Ningún profesor del grado de Medicina de los evaluados en este curso 2012-2013 ha tenido menos de 2,5 puntos, que supondría una valoración de suspenso (la nota mínima fue de 2,59).

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas que en las que no se realizaron las encuestas del procedimiento P-4.1 (Evaluación del profesorado), en los tres cursos del grado de medicina que se han impartido durante el curso académico 2012-2013:

<b>PROCEDIMIENTO P-4.1. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO 2012-2013</b>			
<i>Curso</i>	<i>No realizaron la encuesta</i>	<i>nº profesores no evaluados</i>	<i>Observaciones</i>
<b>1º</b>	Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología	2	Tiene QUEJA
<b>2º</b>	Inmunología	3	
<b>2º</b>	Inmunología Clínica	2	Tiene QUEJA
<b>2º</b>	Neurofisiología	2	
<b>3º</b>	Anatomía Patológica	3	
<b>3º</b>	Farmacología Humana	5	
<b>3º</b>	Hematología y Oncología	10	

En las asignaturas *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología* e *Inmunología Clínica* se tiene constancia de sendas QUEJAS (que se analizarán en el apartado correspondiente) de que su profesorado no había propiciado la realización de estas encuestas. En el resto de los casos no se han podido analizar las causas que llevaron a esta falta de realización, por no tener ninguna información adicional.

Respecto a los responsables de las asignaturas (datos del procedimiento P-4.2) muestran sus mayores reservas con el uso de las guías docentes y su uso por parte del alumnado (2,93), y sobre todo, el cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (2,71).

#### **1.4. Análisis de las prácticas externas.**

NO PROCEDE considerar este apartado y ninguno de sus subapartados, ya que, en el curso 2012-2013, se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y en estos cursos no se tienen contempladas prácticas externas. Las prácticas que harán los alumnos de este grado se realizarán en hospitales o centros de salud bajo la supervisión de algún profesor vinculado con la Universidad (catedrático, titular, contratado doctor o asociado de ciencias de la salud).

#### **1.5. Análisis de los programas de movilidad.**

NO PROCEDE considerar este apartado y ninguno de sus subapartados, ya que, en el curso 2012-2013, se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y en estos cursos no se contempla la participación de los alumnos/as en los programas de movilidad/intercambio vigentes. En consecuencia, no ha habido ningún programa de movilidad.

#### **1.6. Análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.**

NO PROCEDE considerar este apartado y ninguno de sus subapartados, ya que, en el curso 2012-2013, se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y, en consecuencia, aún no hay ningún egresado.

### **1.7. Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios).**

En el curso 2012-2013 se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y, en consecuencia, tal y como recoge el procedimiento 2 (P-2: Evaluación de la satisfacción global sobre el título de grado de medicina) del Manual de Calidad del título, se han realizado las encuestas de este procedimiento relativas al profesorado (P-2.2) y al personal de administración y servicios (PAS) (P-2.3). Las relativas al alumnado están previstas realizarlas en sexto curso de grado, que en el caso de esta titulación se llegará por primera vez el curso académico 2015-2016.

Del procedimiento P-2 hay que destacar la escasa participación del profesorado (15,27% -P2.2-) y del PAS (30% -P2.3-).

Los valores de los 26 ítems considerados en el procedimiento P-2.2 (profesorado) oscilan entre 3,21 y 4,24 y son, en la mayoría de los casos superiores a la media de la UCO.

Los valores de los 13 ítems considerados en el procedimiento P-2.3 (PAS) oscilan entre 3,89 y 4,71 y son, en la mayoría de los casos superiores a la media de la UCO.

Debemos considerar, en consecuencia, que tanto la planificación del grado de medicina, como las instalaciones que se usan para su desarrollo son consideradas adecuadas tanto por el profesorado como por el PAS.

### **1.8. Análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.**

En el Manual de Calidad del Grado de Medicina se recoge un Procedimiento (P-3) para Sugerencias y Reclamaciones, que se hace efectivo a través de un Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones que tenía habilitado la Universidad de Córdoba en su *Web*, para que todos los colectivos de la misma puedan realizar, de forma nominal o anónima (si así lo desean),

cualquier tipo de queja, sugerencia o felicitación, que el sistema traslada al responsable de cada título, en este caso al responsable del título de grado de Medicina. El sistema de acceso al procedimiento se realizaba en el enlace <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>, hasta el mes de junio de 2012. A partir de esa fecha, la Universidad de Córdoba modificó el acceso, que ahora se puede realizar a través de Administración Electrónica, lo que requiere la posesión de un certificado digital presentación telemática, (<http://e-administracion.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=32>), o en formato papel en los registros de la Universidad, en un documento que se obtiene en la misma dirección electrónica aquí citada.

Con posterioridad, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 24/07/2013 se publicó la Resolución de 18/07/2013 de la Universidad de Córdoba (BOJA 144/2013), con el nuevo Reglamento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Córdoba, que recoge todo el proceso de su presentación, tramitación, efectos, gestión y seguimiento.

Estos cambios han supuesto una restricción importante en la utilización de este procedimiento, fundamentalmente por parte del alumnado. Además, ha determinado que el alumnado acuda a este sistema por cauces distintos al establecido, como ha ocurrido en este curso académico 2012-2013. Así, durante ese curso se han presentado, por parte del alumnado, OCHO quejas, CINCO realizadas a través del sistema de quejas habilitado por la Universidad de Córdoba y TRES mediante la comunicación directa con la Unidad de Calidad del Grado de Medicina. Todas ellas están relacionadas con cuestiones docentes de diferentes asignaturas. Estas quejas han tenido desigual "seguimiento" por diferentes causas.

El resumen de las CINCO presentadas por el procedimiento P-3, es el siguiente:

- a) La primera y la segunda se referían a dos asignaturas de la licenciatura de Medicina, en vigor aún en el curso 2012-2013. Aunque se hizo un seguimiento de las mismas siguiendo lo marcado por el

procedimiento P-3, no se recogen en este autoinforme por no tratarse de asignaturas del grado de Medicina.

b) La tercera se refería a un profesor de la asignatura *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología*, del segundo cuatrimestre de primer curso de grado, que según la queja presentada se había desarrollado en circunstancias irregulares por falta de igualdad en el trato al alumnado, irresponsabilidad por parte del profesor y desmotivación general del alumnado.

Esta queja fue comunicada al responsable del título, decano de la Facultad de Medicina, que trasladó personalmente al profesor relacionado con esta queja las cuestiones planteadas para que se diera solución a las mismas, con el compromiso del profesor de que así se haría.

Se entiende que, además de las gestiones directas realizadas por el responsable del título, este tipo de quejas deben ser comunicadas al departamento responsable de la docencia que desarrolla el profesor sujeto de la queja y a la Comisión de Docencia del Centro, para que éstas adopten las medidas necesarias para su comprobación y, en su caso, adopten las medidas correctoras al respecto.

c) Reticencia por parte del profesorado de la asignatura *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología* (2º curso) y la asignatura *Inmunología Clínica* (2º curso) para promover la encuesta del alumnado al profesorado (Procedimiento P-4.1).

El servicio de Calidad y Planificación del Rectorado respondió a los interesados de una forma "técnica", comunicándoles cual era la normativa sobre el procedimiento de las encuestas. Estas quejas no fueron comunicadas ni al responsable del título, ni a la Unidad de Garantía de Calidad del grado de medicina, por lo que no se pudo realizar ninguna acción al respecto.

Las TRES quejas presentadas por diferentes alumnos a través de la Unidad de Garantía de Calidad del grado de Medicina, se refieren al desarrollo

de tres asignaturas del primer cuatrimestre de tercer curso, *Farmacología Humana*, *Anatomía Patológica* y *Microbiología Médica*, en el sentido de que entendían que no se había hecho una adaptación adecuada a la carga docente planteada en ellas. Estas quejas dieron lugar a que en la sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2012 de la UGCTM se realizara un análisis exhaustivo de las mismas y que se confeccionaran una serie de propuestas, que se trasladaron al responsable del título. Estas propuestas pueden resumirse en que *"es esencial que los contenidos que se imparten deben estar adecuados a las horas establecidas en las guías docentes y que el trabajo no presencial previsto en las guías docentes de las asignaturas debe ser bien calculado por el profesorado"* (véanse acuerdos de la Unidad de Garantía de Calidad en

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/21670>).

De lo relatado hasta ahora en este apartado debemos concluir que el funcionamiento del procedimiento P-3 que se ha establecido en la Universidad de Córdoba, tras los cambios habidos en el equipo rectoral de la UCO con la supresión del Vicerrectorado de Calidad y las modificaciones publicadas en el BOJA (nº144/2013 de 24/07/2013), no es adecuado, porque no todas las quejas llegan a conocimiento del responsable del título y, en consecuencia, no se pueden tramitar adecuadamente ni son conocidas por la Unidad de Calidad, para que puedan ser analizadas y se eleven las propuestas de mejora correspondientes.

La Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Medicina solo se ha tenido conocimiento de alguna de las incidencias presentadas ya que ni el responsable del título de Medicina, ni la Unidad de Calidad de la UCO han remitido con regularidad información de las quejas presentadas, su tramitación y se resolución.

### **1.10. Criterios específicos en el caso de extinción del título.**

Transcurridos tres cursos académicos desde la implantación del título de grado de medicina, se han analizado y revisado los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título y siguen pareciendo adecuados los siete puntos recogidos en el apartado Sistema de Recogida de Datos del Procedimiento P-12 del manual de calidad del título de grado de medicina de la UCO. Se ha determinado que es oportuno hacer revisiones anuales de estos criterios.

### **1.11. Procedimiento para la difusión del título**

En la dirección web <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14> se recoge toda la información relativa al grado de medicina de la Universidad de Córdoba, donde se incorporaron las recomendaciones realizadas por la AGAE, tras la primera revisión realizada.

Esta información está estructurada en los siguientes apartados:

- Descripción
- Sistema de Acceso
- Profesorado
- Planificación de la Enseñanza
- Horarios, Aulas y Exámenes
- Prácticas Clínicas
- Trabajo Fin de Grado
- Procesos de Movilidad
- Sistema de Garantía de Calidad

### **1.12. Metaevaluación de las competencias estudiantiles**

Respecto a los procedimientos para la evaluación de las competencias (transversales y específicas) la participación de los diferentes colectivos ha sido desigual, baja en alumnado y profesorado y buena en el colectivo de asesores académicos. En consecuencia, estos valores deben ser considerados

con reserva. Los resultados de estas encuestas muestran, en todos los ítems, valores por encima de la media de la UCO, excepto en el relacionado con el tiempo empleado para la adquisición de competencias (ítems 8 del procedimiento P-8.1), que es bajo (2,19). En la siguiente tabla se resumen estos datos.

<b>PROCEDIMIENTO P-8. METAEVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. 2012-2013</b>		
<i>Curso</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Item/s deficiente/s</i>
<b>P-8.1 (Alumnado)</b>	7,51	Tiempo empleado en adquisición competencias (2,19)
<b>P-8.2 (Profesorado)</b>	15,27	Ninguno
<b>P-8.3 (Asesores académicos)</b>	57,4	Ninguno

El valor deficiente relacionado con la valoración que hace el alumnado respecto al tiempo empleado para la adquisición de las competencias se mantiene bajo durante los tres cursos que se han impartido del grado de medicina, a pesar de que se realizó una propuesta de mejora el curso pasado, que se tradujo en una reunión específica con el profesorado para comunicar esta deficiencia (12/03/2012). Se realizará una nueva propuesta de mejora para tratar de corregir este déficit, con nuevas acciones dirigidas a su corrección y se comunicará esta deficiencia a la Comisión Docencia.

En la siguiente tabla se recogen los datos del ítem 8 del procedimiento P-81 de los tres cursos académicos relacionados.

<b>PROCEDIMIENTO P-8.1: METAEVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES</b>	
<i>Curso</i>	<i>Item 8: Tiempo empleado para adquisición de competencias</i>
<b>2010-2011</b>	1,56
<b>2011-2012</b>	2,33
<b>2012-2013</b>	2,19

### **1.13. Información complementaria sobre la Calidad del título**

En este apartado hay que destacar que un porcentaje muy alto de alumnos del grado de medicina son alumnos que acceden a la titulación como alumnos matriculados en 1ª opción (70,14%) y que cursan en primero el curso completo (60 créditos).

La mayoría de los profesores/as son doctores (91 de 121), de los cuales el 16,533% son catedráticos/as. La media de tiempo de labor docente ronda los 10 años (2,01 quinquenios de media), aunque la media de sexenios concedidos es menor (0,92).

Otros datos complementarios analizados son los correspondientes al procedimiento P-10 (Recogida de la información complementaria sobre la Calidad del Título del título de Grado de Medicina), que quedan recogidos en la tabla de indicadores del punto 2 de este Autoinforme y aparecen en la plataforma de gestión de la información de los sistemas de calidad para todos los centros y títulos de la Universidad de Córdoba

[http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=226&Itemid=184](http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184).

De estos datos hay que resaltar que el número de alumnos matriculados en primer curso (144) sigue estando por encima del número de plazas ofertadas (120) y también que se ha incrementado notablemente el número de profesores implicados en el título: 121 en el curso 12-13 frente a los 62 del curso 11-12, debido fundamentalmente al inicio de las asignaturas clínicas en las que participan numerosos profesores asociados tanto en la docencia teórica como en la docencia práctica. Probablemente esa sea la causa de no haber contado este curso con el dato de número medio de créditos por profesor.

En relación a los recursos humanos y físicos hay que destacar el nº de PAS relacionado con el Título/Centro (36), el número de puestos de biblioteca (524) y en las salas de informática (75).

Sobre las instalaciones con las que contó la Facultad de Medicina durante el curso 2012-2013 para el desarrollo de la docencia, en la siguiente tabla se muestran todas las disponibles:

<b>INSTALACIONES/DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÓRDOBA. CURSO 2012-2013</b>			
<b>INSTALACIÓN</b>	<b>AFORO</b>	<b>INSTALACIÓN</b>	<b>AFORO</b>
Aula I	190	Aula Multifunción 1	70
Aula II	190	Aula Multifunción 2	50
Aula III	190		
Aula IV	60+20	Aula de Habilidades 1	30
Aula V	60+20	Aula de Habilidades 2	30
Aula VI	60+20		
Aula VII	120	Sala de Disección 1	100
Aula VIII	120	Sala de Disección 2	80
Aula VI Reina Sofía	150	Aula de Prácticas 1	50
Aula VII Reina Sofía	150	Aula de Prácticas 2	50
		Aula de Practicas 3	40
Seminario 6	40	Aula de Practicas 4	40
Seminario 7	15		
Seminario 8	12	Aula de Informática 1	30
Seminario 9	40	Aula de Informática 2	30
		Aula de Informática 3	15
Aula de Microscopía	50		
		Sala de Grados	60
Laboratorio 1	10	Sala de Comisiones	12
Laboratorio 2	10	Sala de Juntas	40
Laboratorio 3	10	Paraninfo	400
Laboratorio 4	20		
Laboratorio 5	20		

## 2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

En la siguiente tabla se recogen los datos de las tasas de rendimiento de primero, segundo y tercero de grado de medicina durante el curso 2012-2013:

GRADO DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
<i>Curso 2012-2013</i>	<i>Tasa de rendimiento (%)</i>
<b>1º</b>	85,11
<b>2º</b>	88,16
<b>3º</b>	85,37

Parece que globalmente considerados son datos adecuados, siguen en la línea de los valores que se venían obteniendo en la Licenciatura de Medicina de la UCO y se encuentran entre los más altos de los diferentes grados que se imparten en la UCO.

En la siguiente tabla se recogen los datos de las tasas de éxito de primero, segundo y tercero de grado de medicina durante el curso 2012-2013:

GRADO DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
<i>Curso 2012-2013</i>	<i>Tasa de éxito (%)</i>
<b>1º</b>	91,26
<b>2º</b>	94,47
<b>3º</b>	89,33

Parece que globalmente considerados son datos adecuados, siguen en la línea de los valores que se venían obteniendo en la Licenciatura de Medicina de la UCO y se encuentran entre los más altos de los diferentes grados que se imparten en la UCO.

Además se han analizado los datos de tasas de rendimiento y de éxito en cada una de las asignaturas de primero, segundo y tercero del grado para tratar de detectar las debilidades y fortalezas en cada una de ellas y así completar el análisis que supone la consideración del dato global de todas las asignaturas.

En las siguientes tablas se recogen los datos de tasas de rendimiento y de éxito, por asignaturas, del curso 2012-2013:

<b>Código Asignatura</b>	<b>Curso 2012-2013. Asignaturas 1º cuatrimestre</b>	<b>Tasa rendimiento</b>	<b>Tasa éxito</b>
<b>PRIMER CURSO</b>			
100153	BIOLOGÍA CELULAR Y CITOGÉNÉTICA HUMANA	87,50	90,65
100154	BIOQUÍMICA GENERAL MÉDICA	89,23	93,55
100156	FISIOLOGÍA GENERAL	98,35	100,00
100157	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	29,23	29,92
100165	INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: PARÁMETROS VITALES Y SOPORTE VITAL BÁSICO	97,89	99,29
<b>SEGUNDO CURSO</b>			
100159	ANATOMÍA HUMANA: ESTESIOLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO	93,70	98,35
100161	HISTOLOGÍA MÉDICA II	93,89	95,35
100163	NEUROFISIOLOGÍA	94,74	98,44
100164	INMUNOLOGÍA	95,42	98,43
100169	ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL	85,29	88,55
100191	PSICOLOGÍA MÉDICA	95,97	98,35
<b>TERCER CURSO</b>			
100182	PATOLOGÍA INFECCIOSA	98,00	99,32
100197	FARMACOLOGÍA HUMANA	70,78	80,87
100199	ANATOMÍA PATOLÓGICA	96,82	98,77
100200	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	77,12	82,52

Código Asignatura	Curso 2012- 2013 Asignaturas 2º cuatrimestre	Tasa rendimiento	Tasa éxito
<b>PRIMER CURSO</b>			
100155	BASES MOLECULARES EN BIOMEDICINA	81,41	83,55
100158	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	50,71	55,91
100160	HISTOLOGÍA MÉDICA I	97,12	99,26
100162	FISIOLOGÍA ESPECIAL	89,81	90,97
100167	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN MÉDICA	82,61	85,81
<b>SEGUNDO CURSO</b>			
100166	APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS MÉDICAS	98,45	100,00
100171	COMUNICACIÓN ASISTENCIAL	97,58	100,00
100183	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	78,34	83,67
100185	PATOLOGÍA GENERAL, SEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA	86,30	94,03
100194	RADIOLOGÍA GENERAL	87,32	93,94
100198	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	96,97	99,22
<b>TERCER CURSO</b>			
100175	ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	90,21	95,56
100179	ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS	93,88	97,87
100181	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA	89,40	91,84
100189	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	97,90	100,00
100201	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y ANÁLISIS CLÍNICOS	92,86	96,62

La UGCTM entiende que, en este contexto, hay que mencionar a las asignaturas que presentan datos de tasas de rendimiento por debajo del 75%, teniendo en cuenta, además, que ninguna de estas asignaturas supera el valor medio de la tasa de éxito global de este curso. Estas asignaturas son las que aparecen en la siguiente tabla:

Código Asignatura	Curso 2012-2013. Asignaturas que no superan el valor del 75% en la tasa de rendimiento	Tasa rendimiento	Tasa éxito
<b>PRIMER CURSO</b>			
100157	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	29,23	29,92
100158	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	50,71	55,91
<b>TERCER CURSO</b>			
100197	FARMACOLOGÍA HUMANA	70,78	80,87

Destacan sobre todo los bajos valores, tanto de tasa de rendimiento como de tasa de éxito, de las asignaturas *Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor* y *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología*. Se trasladarán estos datos al responsable del título y a la Comisión de Docencia, para que los departamentos responsables de la docencia de estas asignaturas realicen las acciones de mejora necesarias para corregir estas deficiencias.

Además, se elevará una propuesta de mejora destinada a que la Comisión de Docencia de la Facultad analice semestralmente estos datos, para que adopte las medidas oportunas, si hubiere lugar.

La tasa de abandono ha tenido un valor de 6,67%. Es el primer año que disponemos de este dato, ya que hasta el curso 2012-2013 no se han impartido los tres primeros cursos de grado. Esta es la tercera más baja de toda la Universidad de Córdoba, por lo que estimamos que es un valor muy adecuado que habrá que intentar mantener.

En las siguientes tablas se recogen los indicadores analizados del curso 2012-2013 (objeto de este autoinforme), junto a los de los dos cursos anteriores, para su referencia:

			Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
<b>P-1.3</b>	<b>Indicadores obligatorios</b>	Tasa de graduación	No procede	No procede	No procede
		Tasa de abandono	No procede	No procede	6,67%
		Tasa de eficiencia	No procede	No procede	98,91%
		Tasa de rendimiento	85,11%	88,16%	85,37%
	<b>Indicadores complementarias</b>	Nota media de ingreso (media de 1º curso)	6,63	7,03	
		Tasa de éxito	91,26%	94,47%	89,30%
		Duración media de los estudios	No procede	No procede	No procede
		Grado de inserción laboral	No procede	No procede	No procede
		Resultado de las encuestas de opinión del alumnado	4,03	4,03	4,35
		Alumnado de nuevo ingreso en el título	151	134	144
<b>P-4.3</b>	<b>Resultado de la encuesta docente</b>	Media de la Universidad	3,98	3,91	3,91
		Media del Centro	4,15	4,2	4,37
		Media del Título	4,03	4,03	4,35

<b>P-10.1</b>	<b>Datos complementarios para la evaluación</b>	Número de plazas ofertadas del título	<b>145</b>	<b>120</b>	<b>120</b>
		Demanda (1ª opción)	<b>72,19%</b>	<b>78,36%</b>	<b>70,14%</b>
		Dedicación lectiva del alumnado	<b>58,65</b>	<b>61,68</b>	<b>No consta</b>
		Prácticas externas	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>
		Número de asignaturas optativas que no alcanzan el nivel mínimo de matrícula	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>
		Número medio de créditos por profesor	<b>5,45</b>	<b>23,05</b>	<b>No consta</b>
		Número de profesorado implicado en el título	<b>30</b>	<b>62</b>	<b>121</b>
		Número total de doctores del título	<b>28</b>	<b>54</b>	<b>91</b>
		Catedráticos/total profesorado	<b>23,33%</b>	<b>29,03%</b>	<b>16,53%</b>
		Número de catedráticos implicados en el título	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>20</b>
		Número profesorado externo	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>
		Número de profesionales externos	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>	<b>No procede</b>
		Créditos no presenciales/total de créditos	<b>0,62</b>	<b>0,046</b>	<b>No consta</b>
		Medio de quinquenios concedidos al profesorado del título	<b>3,03</b>	<b>2,9</b>	<b>2,01</b>

P-10.2	Resultados de la investigación	Proyectos competitivos concedidos	año 2010 2	año 2011 7	año 2012 9
		- Internacionales	0	2	0
		- Nacionales	0	4	0
		- Autonómicos	2	1	9
		Nº responsables grupos PAIDI	5	9	0
	Nº de tesis leídas dirigidas por profesorado implicado en el título	8	13	19	
	Nº de sexenios	1,23	1,16	0,92	
	Transferencia de tecnología	Contratos investigación internacionales	año 2010 3	año 2011 5	año 2012 2
		Contratos investigación nacionales	año 2010 1	año 2011 4	año 2012 2
		Patentes nacionales	1	0	4
Patentes internacionales		0	0	3	

P-10.3	Recursos humanos y físicos	Nº PAS relacionado con el título	36	36	36
		Nº alumnado/puestos en la biblioteca	0,559	0,495	0,504
		Nº alumnado/puestos en sala ordenadores	3,9	3,46	3,53
		Nº acceso a página web	7578	91943 todo 22627 grado	36876 grado 1734 calidad
		Nº aulas disponibles con mobiliario móvil	7	7	9

### **3. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación.**

No se han recibido recomendaciones al autoinforme de seguimiento del curso 2011-2012, porque este autoinforme no se llegó a cargar en el sistema por cese del responsable y cambio en el procedimiento.

### **4. Modificaciones introducidas en el título aprobadas por el Consejo de Universidades o en su caso la justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas durante la implantación del plan de estudios.**

Hasta el momento no se ha realizado ninguna actualización del Plan de Estudios del título de Grado de Medicina de la UCO.

### **5. Referencias para la realización del autoinforme.**

La información que ha servido de base para la realización de este autoinforme de seguimiento del Título de Grado de Medicina de la UCO, relativo al curso académico 2012-2013 se encuentra disponible en las siguientes referencias:

a) Manual de Calidad del título.

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/36> y en <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/sites/default/files/archivos/documentos/calidad/lmedicina/normativa.pdf>

b) Procedimientos y herramientas.

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/36>

c) Web del Grado de Medicina de la UCO:

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14>

d) Registros del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba. Los enlaces relativos a todos los

registros obtenidos de los distintos procedimientos que pueden hacerse públicos están disponibles em:

[http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=226&Itemid=184](http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184)

Los registros correspondientes al P-4.1 y P-4.2 del curso 2011-2012 no se harán públicos, aunque se trata de información que ha sido analizada por la UGCTM de forma escrupulosa, como se refleja en los resultados obtenidos que se han comentado en los puntos 1.4.2. de este Autoinforme.

En el ANEXO 1 de este documento se recogen las propuestas de mejora realizadas por la Unidad de Garantía de Calidad del título de grado de Medicina a la vista del Autoinforme de seguimiento del curso 2012-2013.

## ANEXO 1

### **Propuestas de mejora a la vista del Autoinforme de seguimiento del curso 2012-2013.**

1)

**Acción:** Fomentar la participación de todos los colectivos (profesorado, alumnado y PAS) en las encuestas de los diferentes procedimientos.

**Indicador de Seguimiento:** Porcentaje de participación en las encuestas on-line de los diferentes procedimientos.

**Responsable de la ejecución:** Equipo de gobierno de la Facultad y UGCTM.

**Procedimiento a utilizar:** Promover reuniones informativas de los responsables del título y de la UGCTM con los diferentes colectivos relacionados con el grado de medicina (profesorado, alumnado y PAS) para comunicar la importancia de la participación en las diferentes encuestas de los distintos procedimientos de calidad y sobre todo, publicitar las actuaciones que se deriven de las decisiones adoptadas a partir de los datos de Calidad.

**Meta a conseguir:** Porcentaje de encuestas cumplimentadas superior al 70%.

**Nivel de cumplimiento:** Comunicado en ejecución de acuerdos de la UGCTM de 25/2/2014.

2)

**Acción:** Fomentar el uso de las guías docentes y de la tutorías por parte del alumnado.

**Indicador de Seguimiento:** Resultados del procedimiento P-4-I (ítems 3, 4, 5 y 6).

**Responsable de la ejecución:** Equipo de gobierno de la Facultad y UGCTM.

**Procedimiento a utilizar:** Reuniones informativas del al alumnado.

**Meta a conseguir:** Utilización de las guías y de las tutorías por parte del alumnado.

**Nivel de cumplimiento:** Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.

3)

**Acción:** Adaptar el contenido teórico y práctico de las asignaturas al tiempo real del que se dispone y planificar el número de temas a considerar en relación a las horas de presencialidad disponibles.

**Indicador de Seguimiento:** Resultados del procedimiento P-8-I (ítem 8: El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado).

**Responsable de la ejecución:** Departamentos responsables de la docencia en el título de grado de Medicina.

**Procedimiento a utilizar:** Reuniones informativas del equipo de gobierno de la Facultad con los directores/as de departamentos.

**Meta a conseguir:** Conseguir la perfecta adecuación del tiempo calculado para el desarrollo de las asignaturas con el tiempo real utilizado para ello.

**Nivel de cumplimiento:** Comunicado en ejecución de acuerdo de las UGCTM de 14/3/2013.

4)

**Acción:** Fomentar la utilización del procedimiento P-3 de quejas, sugerencias y felicitaciones y asegurar su correcto tratamiento de comunicación, resolución y análisis.

**Indicador de Seguimiento:** Número de quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas.

**Responsable de la ejecución:** Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba.

**Procedimiento a utilizar:** Comunicación al Servicio de Calidad y Planificación de la UCO.

**Meta a conseguir:** Asegurar que se promueven soluciones a las quejas y sugerencias presentadas.

**Nivel de cumplimiento:** Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.

5)

**Acción:** Asegurar el conocimiento de la UGCTM de las quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas.

**Indicador de Seguimiento:** Resultados del procedimiento P-3

Responsable de la ejecución: Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería.

**Procedimiento a utilizar:** Trimestralmente el Decano de la Facultad enviará a la UGCTM resumen de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en ese periodo (contenido, tramitación, resolución, etc.).

**Meta a conseguir:** Que la UGCTM pueda realizar los análisis y propuestas pertinentes relacionadas con las quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas.

**Nivel de cumplimiento:** Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.

6)

**Acción:** Publicación de las tasas de rendimiento y éxito de cada semestre y su análisis por la Comisión de Docencia del Centro.

**Indicador de Seguimiento:** Acuerdos de la Comisión de Docencia y de la Junta de Facultad.

**Responsable de la ejecución:** Junta de Facultad y Comisión de Docencia del Centro.

**Procedimiento a utilizar:** Solicitud a la Junta de Facultad para que autorice la Publicación de las tasas de rendimiento y éxito de cada semestre y para que la Comisión de Docencia del Centro las analice.

**Meta a conseguir:** Detectar asignaturas en las que se produzcan tasas de rendimiento y éxito inferiores a la media.

**Nivel de cumplimiento:** Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.